



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/DCA/10 — NE/19
28/04/22

**Décima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/10)**

Fort-de-France, Martinica, Francia, 21 al 23 de junio de 2022

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

**Implementación regional NAM/CAR de seguridad operacional/navegación
aérea
5.2 Implementación de asuntos de seguridad operacional**

**IMPLANTACIÓN DEL GRUPO COLABORATIVO REGIONAL DE LA GESTIÓN ESTATAL DE LA SEGURIDAD
OPERACIONAL DE LOS ESTADOS MIEMBROS COCESNA**

(Presentada por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, Estados Miembros de COCESNA)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota de estudio se presenta para exponer el apoyo legal y procedimental de la puesta en práctica de mecanismos que permitan establecer e implementar el Grupo Colaborativo Regional de la Gestión Estatal de la Seguridad Operacional (GCCA - GESO) a nivel Centroamericano para evitar la duplicación de esfuerzos y la armonización en materia de seguridad operacional.

Acción:	Bajo párrafo 5
Objetivos estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• GASP• Anexo 19• Doc. 9859 4ed.• Reglamento para el funcionamiento del “Grupo Colaborativo de la Gestión Estatal de la Seguridad Operacional”.

1. Introducción

1.1 El Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS) es el estándar para la administración eficaz de la seguridad operacional de la aviación civil en todo el mundo. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) requiere un SMS para la gestión del riesgo de la seguridad operacional en operación de aeronaves, organizaciones de mantenimiento aprobadas, servicios de tránsito aéreo, aeródromos certificados, entrenamiento de vuelo y diseño y producción de aeronaves. Además, la OACI exige que los Estados contratantes establezcan un Programa de Seguridad Operacional del

Estado (SSP) para lograr un nivel aceptable de desempeño de la seguridad operacional en sus sistemas de aviación civil.

1.2 Asimismo, como parte de los objetivos planteados en el Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (GASP) 2020-2022, OACI promueve la implantación de un sistema de vigilancia de la seguridad operacional de un Estado que incluya un enfoque basado en el riesgo para gestionar la seguridad operacional y un enfoque coordinado de colaboración entre los Estados, las regiones y la industria de la aviación.

1.3 En este sentido, es beneficioso para las Autoridades de Aviación Civil en la región centroamericana encontrar puntos comunes entre sus requisitos a partir de los SSP para la implementación y vigilancia de los SMS en aquellas organizaciones según lo requerido en el Anexo 19 – “*Gestión de la Seguridad Operacional*”, así como de las actividades de implementación y colaboración en temas comunes de interés en el ámbito de la Seguridad Operacional.

2. Antecedentes y Retos.

2.1 En Centroamérica, se ha intentado establecer un grupo regional dirigido a las tareas relacionadas con la implementación y vigilancia de los SMS. Los Estados, en cumplimiento a las obligaciones que le impone la OACI, vigilan la aplicación de las normas que han establecido o reglas de operación en relación con el SMS.

2.2 Cada Estado en la región de manera individual y en cumplimiento con los requerimientos de la OACI con relación al abordaje del Elemento Crítico 7, realiza vigilancias independientes al menos una vez al año a las facilidades de COCESNA, específicamente a CENAMER como proveedor de servicios. Consecuentemente, al tratarse de seis Estados, generan seis (6) reportes de inspección al proveedor para dar cumplimiento a un mismo estándar.

2.3 Estas prácticas genuinas y necesarias de vigilancia, citadas en el párrafo anterior generan un incremento de esfuerzo, ineficiencias y riesgo a la seguridad operacional que adicionalmente es un reto económico para los Estados y COCESNA.

3. Desarrollo

3.1 Bajo la visión de la edición de 2020-2022 del Global Aviation Safety Plan (GASP) que consiste en lograr y mantener la meta de seguridad operacional a la que se aspira de cero accidentes mortales en las operaciones comerciales para 2030 y más allá de la meta global de seguridad operacional a la que se aspira está respaldada por seis objetivos que son:

Objetivo 1: Lograr una reducción continua de los riesgos de seguridad operacional.

Objetivo 2: Fortalecer la capacidad de los Estados en materia de supervisión de la seguridad operacional.

Objetivo 3: Implantar programas estatales de seguridad operacional eficaces.

Objetivo 4: Aumentar la colaboración a nivel regional.

Objetivo 5: Ampliar el uso de programas de la industria.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de infraestructura adecuada para que las operaciones puedan desarrollarse en condiciones de seguridad.

3.2 |En virtud de lo anteriormente expuesto, los coordinadores de los SSP de la región centroamericana, con el apoyo de COCESNA/ACSA conformaron el Grupo Colaborativo Regional de la Gestión Estatal de la Seguridad Operacional (GCCA - GESO) bajo las iniciativas del GASP 2020-2022. Dicho grupo ha sido impulsado por los coordinadores SSP y COCESNA/ACSA ante el Comité Técnico de COCESNA para establecer con términos de referencia y mesas de trabajo SSP; los propósitos, objetivos y metas de seguridad operacional a nivel regional.

3.3 El beneficio de la colaboración, el intercambio de lecciones aprendidas y mejores prácticas a través de la conformación del GCCA – GESO, evitara a las Autoridades de Aviación Civil en Centroamérica la duplicación de esfuerzos, además de compartir de manera más efectiva información de seguridad operacional y mejorar la supervisión de las organizaciones multinacionales. La industria regional también se verá beneficiada de la armonización de requisitos SMS entre los reguladores, ya que muchas poseen múltiples certificados en diferentes Estados. Además, compartir métodos y herramientas, ayudará a desarrollar sistemas efectivos y eficientes de gestión de la seguridad operacional.

3.4 El GCCA - GESO utiliza principios básicos de gestión de seguridad operacional, y busca fortalecer la implementación de los SSP de la región replanteando un enfoque hacia la gestión regional buscando evitar la duplicidad de esfuerzos y más eficiencia en gestionar y reducir los riesgos operacionales en Centroamérica.

3.5 El GCCA – GESO es impulsado y destinado para:

- a. Promover la cultura de seguridad operacional;
- b. Promover la colaboración, el trabajo en equipo y el aprendizaje mutuo en materia de gestión de la seguridad operacional;
- c. Proteger los datos e información sobre seguridad operacional;
- d. Promover la compartición y el intercambio de información sobre seguridad operacional;
- e. Tomar decisiones regionales basadas en datos de seguridad operacional;
- f. Fomentar la asignación de prioridades regionales en función del riesgo;
- g. Identificar y mitigar proactivamente peligros y/o cuestiones de seguridad operacional que vayan surgiendo a nivel regional.

3.6 El GCCA – GESO bajo el aprovechamiento y uso de la tecnología a través de COCESNA/ACSA, cuenta con el software BowTieXP de CGE Risk Management Solutions. Herramienta informática que permite crear fácilmente diagramas que identifican las fuentes posibles de los riesgos y sus correspondientes consecuencias. Esa técnica permite plantear barreras que constituyen la fuente para las recomendaciones y la toma de decisiones, siendo un software único en su capacidad para visualizar los riesgos complejos de una manera comprensible. Su forma de corbatín muestra de forma clara diferenciación entre el lado proactivo y reactivo de la gestión de riesgos.

3.7 Actividades constantes del GCCA - GESO:

- Talleres.

- Sesiones de trabajo mensuales.
- Recibir asesoramiento y apoyo de especialistas de SENASA y EASA.

4. Conclusiones

4.1 Con la implementación de GCCA - GESO, los Estados Centroamericanos podremos establecer:

- Indicadores de seguridad operacional a nivel centroamericano.
- Identificar deficiencias de seguridad operacional en Centroamérica.
- Monitorear los peligros de seguridad operacional que afectan nuestros países y la región.
- Compartir información con la OACI, otros grupos regionales tales como RASG-PA y otras regiones
- Intercambio de experiencias adquiridas del GCCA – GESO.

5. Acción sugerida

5.1 La Reunión es invitada a tomar nota de la información sobre la implementación, funcionamiento, avances y promoción del GCCA - GESO.

5.2 Se invita a la reunión a retomar la experiencia de los Estados centroamericanos y promover la creación de grupos colaborativos regionales SSP destinados a mejorar y recopilar deficiencias de seguridad operacional de manera proactiva. Estos grupos van a robustecer y nutrir a los SSP, para evitar la duplicación de esfuerzos, mayor eficiencia en la gestión y reducción de los riesgos de seguridad operacional dentro de una misma región.